

El Progreso

DIARIO REPUBLICANO AUTONOMISTA

DECANO DE LA PRENSA DE TENERIFE

TARIFA DE ANUNCIOS

Asociación en primera plana, 20 céntimos línea por cada día en la segunda, 10; en la tercera, 5; y en cuarta, 3.—Comunicados, desde 10 hasta 50 céntimos la línea.—Esquemas, 10; y 15 pesetas en primera plana, y 20 en la segunda. Importantes rebajas para anuncios permanentes.

Teléfono núm. 427

Toda la correspondencia administrativa, debe dirigirse al Sr. Administrador de EL PROGRESO

PRECIOS DE SUSCRIPCIÓN
En esta Provincia y Península, en mes, 1'50 Ptas.
En el extranjero, en trimestre, 6'00 —
Número suelto, 10 céntimos; atrasado, 20
REDACCIÓN Y ADMINISTRACIÓN
Calle de San José, núm. 28
TALLERES:
IMPRENTA GARCÍA CRUZ
SANTIAGO GARCÍA CRUZ

El dique-muelle Sur, las cargas y los buques :-:

Sabemos que el comandante de Marina, señor Vial, ayudado por el ingeniero jefe de la Junta de Obras, señor Diamante, labora constante y enérgicamente por la normalización de la situación anárquica que el excesivo tráfico ha ido creando en el muelle-dique Sur de nuestro puerto. Ya han sido adoptadas algunas medidas que desgestionaron de mercancías aquel lugar, facilitando algo el movimiento rodado. El problema creado es complicadísimo y su resolución no puede ser lo breve que se puede desear, pues obedece a causas distintas, cuya corrección no puede llevarse a cabo en un día sin causar perjuicios importantes. Nosotros creemos que una de las causas de la anomalía actual, es debida a los atraques de los buques. Estos se efectúan hoy en este orden:

- 1.º Vapores correos oficiales
 - 2.º Vapores correos con bandera nacional.
 - 3.º Vapores de líneas fijas.
 - 4.º Vapores con escala fija.
- Los buques de la segunda categoría entorpecen bastante, a causa de que la clasificación de "correos" es, en muchas ocasiones, solo un recurso para obtener atraque preferente y descargar y tomar mercancías. Con ellos debe adoptarse alguna medida que evite el abuso, con el que perjudican notoriamente a otros barcos. También debe evitarse que los buques de líneas fijas permanezcan atracados más de 24 horas, pues con frecuencia lo están dos o tres días, impidiendo hacerlo a otros barcos que lo hubiesen tomado, de haberle sido factible.

Por otro lado entendemos que a los buques de cabotaje con salida fija debe marcarse una sección a donde puedan atracar por turno a efectuar las operaciones que le sean precisas. También deben entrar en turno las gabarras donde buques que no atracaron depositaron mercancías para esta plaza, pues a menudo, por no poderlo, su carga no puede ser echada en tierra sino 10 ó 20 días después de estar a bordo de tales embarcaciones.

Así mismo debe darse órdenes para que todo vapor correo interinsular que en este puerto tenga que esperar varios días para continuar su itinerario, no los pase atracado. Después de realizar todas sus operaciones de descarga debe ir a un fondeadero, volviendo al atraque el día de su salida.

Las cales, maderas cortas y otras mercancías, principales obstáculos en el muelle-dique Sur, merecen párrafo aparte. Gran parte de las que se desembarcan, vuelven a ser reembarcadas con destinos diversos. Obligar a que todas sean levantadas, sería gravar el artículo con acarreo, impuesto de rodaje y otras gabelas que encarecerían el artículo y aumentarían el tráfico rodado en el muelle sin que con ello se obtuviese un resultado verdaderamente práctico. Pero continuar como hasta hoy, es dañoso para los receptores de otras mercancías.

Ambos intereses podrían ser atendidos disponiendo que las cales, maderas, etc. fuesen desembarcadas por el muelle Norte. O también que las destinadas a esta capital lo fuesen por el muelle-dique Sur y las restantes depositadas en el muelle Norte, y hasta en el antiguo muelle de Cory, convenientemente reparado.

Teatro Guimerá

Otro triunfo lisonjero consiguieron anoche en nuestro coliseo los artistas que en el mismo actúan, destacándose en particular la labor de Luis Prieto, Aurelio Nancraes y Antonio Osorio, que cosecharon nutridísimos aplausos por la magistral ejecución que dieron a las obras que figuraban en el programa.

Esta noche se despedirán del público estos notabilísimos artistas, como también Floria Toca y Linder, preparando todos para esta última velada artística, un programa selecto.

La visita de don Galo Ponte a Canarias

El ministro de Gracia y Justicia, don Galo Ponte, telegrafió ayer al señor gobernador civil, rogándole le reserve alojamiento en uno de los hoteles de esta capital.

También comunica que le acompañarán siete funcionarios jefes, dos oficiales auxiliares y dos porteros. El ministro y sus acompañantes saldrán de Madrid el próximo sábado con objeto de embarcar en Cádiz el lunes 31, a bordo del trasatlántico "Reina Victoria Eugenia".

El ministro ha facultado al señor gobernador civil, para que, de acuerdo con el comandante del cañonero "Bonifaz", prepare el itinerario, a fin de visitar las islas.

El señor Ponte pide que se le dejen libres diariamente varias horas para trabajar.

Ayer también el gobernador recibió un cablegrama del ministro de Gracia y Justicia, en que le dice lo siguiente:

"No puedo precisar días permaneceré esa isla; pero serán los absolutamente necesarios para conocer y estudiar asuntos de interés, pues deseo visitar las siete islas."

Ayer se reunieron en el Cabildo varias personalidades, con objeto de tratar de la próxima visita del señor Ponte.

En dicha reunión se estudió un proyecto de programa de agasajos el cual elevará a la primera autoridad civil para que resuelva lo que estime procedente.

DE LA LAGUNA

Curso de conferencias

El Ateneo de esta ciudad ha organizado el siguiente curso de conferencias:

- Febrero 1.—Don Pedro Pinto de la Rosa: "El misticismo de Amado Nervo".
- Febrero 8.—Don José Aguiar y García: "Las inquietudes del arte nuevo".
- Febrero 15.—Don Andrés de Arroyo y González de Chaves: "El problema ferroviario en sus relaciones con Tenerife".
- Febrero 22.—Don Andrés Díaz Behnecourt: "El problema del agua en La Laguna y sus soluciones".
- Marzo 8.—Don Juan Rodríguez López: "Difusión del cáncer en Canarias".
- Marzo 14.—Don Leocadio Machado y López: "¿Qué es el Progreso?".
- Marzo 22.—Don Agustín (Abrera) Díaz: "Algunas formas de convivencia entre los seres".
- Marzo 29.—Don Andrés Pérez y Faruado: "División de la materia".
- Abril 5.—Don Felipe P. Ravina y Veguillas: "El turismo en Tenerife".
- Abril 19.—Doña Elpidia Rodríguez de Francés: "Los padres y el problema de la educación".

X. X. X.

EXITO DEL "COLEGIO AÑAZA"

El "Colegio Añaza", que regenta don José Pascual Navarro, acaba de obtener un gran triunfo en los exámenes acabados de verificar en el Instituto Nacional de La Laguna, con el cual se acredita todo el personal especializado que posee aquel centro de enseñanza.

En tales exámenes fueron aprobados, después de practicar lucidísimos ejercicios, los estudiantes siguientes: De Aritmética demostrada.—Don Luis Zamorano, don José M. García Cruz Hernández, don José Díaz Borges y don Carlos Rossi. De Geografía de España.—Don Ramón Rodríguez Peña y don José M. García Cruz Hernández. De Geografía general y de Europa.—Don Ildefonso Bello y Bello, don Francisco Tejera Frías y don Juan Marrero y Marrero. De Latín.—Don Carlos Rossi. De Nociones de Aritmética y Geometría.—Don José Díaz Becerra y don Abelardo Fuentes Rebozo. Damos nuestra cordial enhorabuena a los estudiantes citados y a sus profesores, que están colocando al "Colegio Añaza" a envidiable altura.

La importación de trigos y harinas extranjeros en Canarias

Continúa siendo el tema de todas las conversaciones en los importantes sectores comercial e industrial de esta capital, el asunto de la importación de trigos y harinas extranjeros en Canarias y los incidentes que a su alrededor se han producido.

El último incidente, el que más revuelo ha causado de todos los que lleva originados este particular es el de que el Cabildo de Lanzarote se ha dirigido telegráficamente al Gobierno pidiéndole que, en efecto, prohíba la importación de aquellos artículos de procedencia extranjera en esta provincia. Y como si esto fuese poco pintoresco, añadiremos que dicha corporación se ha dirigido a los organismos de Tenerife y Gran Canaria, solicitando de ellos que apoyen aquella petición.

Tal solicitud, como hemos dicho, ha producido la natural sorpresa. ¿A qué puede obedecer la extraña actitud del Cabildo lanzaroteño?

No puede, en recto criterio, ser provocada sino por estos dos motivos: o que Lanzarote produce el suficiente trigo para surtir a todo el archipiélago o que está dispuesto a pagar más caros a la Península los denominados productos.

Ignorábamos que Lanzarote cosechara trigo en tan grandes cantidades como las que exigen la fabricación de pan y gofio en todo el archipiélago.

En unas 650 bolsas está calculado el consumo diario de harina en todo Canarias. Al trigo que habría que transformar en harina hay que añadir ahora el que se consume convertido en gofio. Por este renglón añadamos a aquella cantidad solo 50 bolsas diarias. Tendremos entonces que el consumo diario de trigo sería de 700 bolsas. Podría Lanzarote, con toda su producción, cubrir el consumo provincial durante un mes? ¿Y, además, dónde están esos molinos harineros?

Supongamos, no obstante, que lo puede atender durante un trimestre. ¿Es esto suficiente para que se pida la adopción de una medida tan lesiva para los intereses de todo el archipiélago?

Por otro lado, si al Cabildo de Lanzarote le parece más patriótico que las harinas y trigos se pidan a la Península, le diremos que el propósito es laudable; pero muy alejado de la realidad comercial.

Como caso que revela lo que podría ocurrir si la prohibición se llevara a vías de hechos, diremos que precisamente en estos días se han pedido al Extranjero y a la Península cotizaciones de harinas y trigos para pedidos importantes. Y es el caso originalísimo que mientras del Extranjero daban precios más bajos según la importancia de los pedidos crecía, de la Península los daban más elevados. Y esto sin tener en cuenta conque el quintal métrico de por sí es bastante más caro en la Península que en el Extranjero.

El comercio acude a donde le ofrecen más bajos precios. Lo mismo que el consumidor adquiere lo que le ofrecen más barato. Es una ley lógica. ¿Por qué Canarias no compra vinos, aceites y otros artículos sino a la Península? Pues porque son más baratos o porque son iguales los extranjeros. Esto se sabe haciendo números. Los números nos dirán que viéndonos obligados a comprar trigos y harinas sólo a la Península, Canarias desembolsará por sobreprecio tres millones de pesetas al año, y quizá más. ¿Nos conviene esto? Claro que para aquellas islas que sólo consumen al día dos o tres quintales, la pérdida es poca; pero para Tenerife y Gran Canaria, que en junto consumen más de 600—más la primera que la segunda—la desproporción es bastante dolorosa.

Otros casos originales se han comprobado ahora. Uno de ellos es el de que en Canarias, a pesar de

adquirirse las harinas a más bajo precio que en la Península, el pan es más caro que en ésta. Y se ha venido en conocimiento de que ello es debido a los crecidos jornales de los obreros panificadores, mucho más altos que los peninsulares; a que en la confección interviene mayor número de trabajadores que en la Península y al excesivo difundimiento de la industria en Canarias. Si estos tres detalles se pudieran corregir, muy probablemente volveríamos a comer el pan al precio que tenía antes de la Gran Guerra.

También se ha comprobado que Tenerife consume más trigo que algunas provincias harineras españolas, a crusa del consumo de gofio que también exporta a Barcelona y Cuba.

Pero de todo, repetimos, lo que más revuelo ha causado es la solicitud del Cabildo de Lanzarote, hija de la falta de conocimiento de la entraña del asunto que se debate y que tanta importancia encierra para todo el archipiélago. Seguramente la corporación citada, después que estudie con detenimiento el particular, retirará o no insistirá en su petición.

La compañía argentina Rivera-De Rosas

En breve hará su presentación en el teatro Guimerá, de esta capital, la notabilísima compañía argentina de comedias conocida por la razón artística Rivera-De Rosas.

De ella en días anteriores hemos hablado detenidamente, y dado a conocer su personal y repertorio.

Esta compañía abrirá un abono a un corto número de funciones, en las cuales serán puestas en escena las mejores obras del repertorio.

Gran interés ha despertado esta breve campaña artística, pues pocas compañías han desfilar por esta capital con un historial tan brillante como el que ha conquistado por los escenarios europeos de la Rivera-De Rosas.

Velada y baile

Para el próximo sábado, a las diez y media de la noche prepara una velada y baile la entusiasta sociedad Unión de Camareros y Cocineros de esta capital.

El producto de esta fiesta, al igual que las verificadas anteriormente, es a beneficio de los huelguistas y parados.

Tomarán parte, a más de los asociados señores astillo, Pinto y Carretero, valiosos elementos de esta capital que han ofrecido su concurso.

Mañana publicaremos el programa de esta velada, la cual ha de constituir un nuevo éxito para la sociedad organizadora, teniendo en cuenta el fin benéfico de la misma.

DE LA GUERRA

Parte oficial

Día 27-0'45.

En la zona aún no desarmada de la región occidenal, se observa cierta actividad que se refleja en nuestras líneas de contactos con ella, por actos de hospitalidad sin importancia.

Naranjas Valencianas de Carcagente

En el vapor ESCOLANO se recibirá la primera remesa de esta renombrada fruta.—Para pedidos y encargos BONNEZ, Candelaria, 26

Protección a la infancia y a los ancianos

Presidida por el gobernador civil, señor Domínguez Manresa, se reunió ayer tarde en su despacho la Junta provincial de Protección a la Infancia.

Se dió cuenta del estado en que se hallan las obras que se realizan en el Asilo Victoria, con el fin de instalar el Tribunal y Reformatorio para niños, acordándose informe sobre el asunto la ponencia designada al efecto.

Se acordó aprobar el concierto de la cuota benéfica, que registrá durante dos meses, efectuándose la correspondiente revisión.

También se acordó proceder a la terminación de las obras del segundo pabellón del Asilo de Ancianos, con el fin de utilizarlo seguidamente.

Por último, se procedió a la distribución de los donativos entre los Asilos benéficos de esta capital

JUVENTUD REPUBLICANA

Se cita a los señores socios para celebrar junta general extraordinaria el próximo sábado día 29, a las 9 de la noche, con el fin de ratificar el acuerdo tomado en la Junta general del 5 del actual sobre modificación del Reglamento.

Santa Cruz de Tenerife, 24 de enero de 1927.—El Secretario, José Mederos y Alonso. Visto bueno: El Presidente, S. Cifra.

SE NECESITA

un oficial en la Pelequería de don Francisco Nazco, calle de San Telmo núm. 30.

A marchas forzadas

No hace aún dos años que en la ciudad de Canton, a consecuencia de la muerte de un obrero chino por los malos tratos que recibiera de un capitán japonés, estallaron motines contra las concesiones extranjeras.

Una gran manifestación de estudiantes y nacionalistas dirigióse, en son de protesta, hacia el barrio de las concesiones y unas patrullas de soldados europeos encargados de la custodia de tales concesiones dispararon sus ametralladoras sobre la muchedumbre inermes, haciendo en ella ser matanza.

El pánico cundió entre los manifestantes... y la tranquilidad quedó restablecida.

Tan restablecida quedó que a las pocas semanas quedaba establecido en el propio Canton el Gobierno nacional de China y a los pocos meses tal gobierno decretaba el boicot contra las mercaderías extranjeras, en especial las inglesas, y estallaba la huelga general en casi toda la costa de China, y finalmente, formidables ejércitos levantados y sostenidos por el flamante gobierno de Canton se adueñaban de todo el territorio chino, al sur del Yangtse...

La sangre de los mártires cantoneses fructificaba más rápidamente de lo que podían esperar los más optimistas.

Tanto y tanto ha fructificado, que el año actual comienza con un hecho extraordinariamente significativo para la historia de aquel grande y desventurado país asiático.

El hecho es el siguiente: Continuando su marcha triunfal, uno de los ejércitos cantoneses ha llegado a Hangechou, ciudad de cerca de medio millón de habitantes de la provincia de Chec iang, una de las más pobladas de China que con Nantan y Shanghai forma en las inmediaciones de la desembocadura del Yangtse, el triángulo industrial y comercial más importante de toda el Asia.

En Hangechou, como es natural, hay concesiones extranjeras, es decir, territorios que, aun enclavados dentro de China, están fuera de la jurisdicción de los gobiernos amarillos y bajo la absoluta tutela política industrial, económica y hasta militar de los extranjeros.

La más importante de tales concesiones, como es también natural, corresponde a Inglaterra, que siempre ha sacado de todos los puntos del glo-

Crimen sensacional de un aristócrata

Los tribunales de Breslau han ordenado que se haga una información judicial para poner en claro la acusación lanzada contra el consejero del Gobierno Heydebrand und der Lasa, hijo del famoso hombre político muerto recientemente y al que por su gran influencia en los círculos conservadores llamaban "El rey de Prusia sin corona".

Heydebrand está acusado de haber matado a su mujer.

Hace un año se casó con la viuda Zobeltitz, que poseía un dominio agrícola de unas 70 hectáreas. Los esposos no se entendieron, y ella se volvió a sus tierras, mientras que el marido, que pertenece a la presidencia superior del Gobierno de Silesia, escogió como residencia una "villa" de los alrededores de Breslau.

En octubre último mediaron unos parientes; el matrimonio se reconcilió, y ella volvió a vivir con su marido; pero transcurrida una noche, Heydebrand avisó por teléfono a la policía de que su mujer se había suicidado de un tiro de revólver.

Después de un examen superficial, los médicos forenses admitieron esta versión y ordenaron la inhumación del cadáver.

Pero desde entonces comenzó a circular el rumor de que la esposa de Heydebrand había sido asesinada por su marido a causa de una violenta disputa.

Hace algunos días se procedió a la exhumación, y la autopsia ha revelado que la señora Heydebrand no había podido suicidarse, sino que había sido víctima bien de un accidente ya de un asesinato.

Heydebrand no ha sido encarcelado aún, pero sí suspendido de sus funciones e invitado a mantenerse a disposición de la policía.

Este escándalo, por la categoría social del acusado, está causando enorme sensación en la buena sociedad alemana.

bo las más succulentas tajadas a expensas de las naciones que se han dejado saquear.

Pues bien, el día 3 de este mes de enero un general cantonés ha entregado a las autoridades británicas de la concesión de Hangechou un ultimatum exigiendo la rescisión del mando dentro de la concesión para que el tal mando pasase a poder de las autoridades de China.

El caso es sencillamente extraordinario.

Y lo más extraordinario es que después del ultimatum las autoridades chinas delegadas del gobierno de Canton; se han poderado de la concesión, a pesar de que grupos de marinos británicos habían desembarcado con armas para protegerla.

Los marinos no han hecho ahora, como hace cerca de dos años en Canton, uso de sus armas para ametrallar al pueblo chino.

Se han limitado a cubrir algunos edificios y a permanecer en actitud expectante.

Por demás es decir que esta conducta de las fuerzas navales británicas ha causado verdadero estupor entre los ingleses que residen en todas las partes de China y en los órganos de prensa capitalistas de la Gran Bretaña.

¿Qué respeto van a tenerle al pabellón británico—claman los ingleses de Shanghai, en cuyas puertas mismas están ya los cantoneses—si se tolera que un general chino cualquiera envíe un ultimatum a nuestras autoridades de las concesiones?

¿Qué será del prestigio británico en el Asia Oriental—dicen los diarios londinenses—si toleramos abusos, si adoptamos una política de suave mansedumbre ante tales atropellos?

Y es que hasta ahora el respeto a la cruz de la Unión Jack en los continentes extraeuropeos vivía confundido con una espesa leyenda de terror. Inglaterra aterrizará al pueblo que cometa un desacato a la conveniencia británica y en esta forma era mantenido el "prestigio" de la nación ante los pueblos ridículamente llamados bárbaros.

Pero llegó la adopción de la actitud terrorista en la manifestación cantonesa de hace unos meses y las consecuencias han sido sencillamente terribles.

Todo un pueblo se ha levantado contra aquella sistemática brutalidad extranjera y el que...

El cognac de la acreditada casa GONZALEZ BYASS, está reconocido como el mejor por el mundo entero

Resible núcleo nacionalista chino se ha convertido en un formidable ejército, bien equipado y mejor dirigido, que ha ido batiendo, uno tras otro, a los jefecillos que, al servicio de las Empresas extranjeras que en China median, le salían al paso.

Un nuevo gesto terrorífico por parte de cualquiera de las naciones que pisotean a China sería la señal de un levantamiento infinitamente peor que el de los boxers en 1900.

La situación para Inglaterra es en extremo delicada, máxime después de que los Estados Unidos han manifestado que nada tienen que ver en las cuestiones chinas y que estiman que el panamarillismo es una doctrina respetable, y después de que Francia e Italia han contestado al memorándum británico sobre los sucesos recientes con evasivas que equivalen a negar su colaboración en una empresa intervencionista como la de hace veintiséis años.

El Japón, por su parte, se limita a decir que mira con optimismo los acontecimientos chinos.

No se puede negar, pues, que de los sucesos de Cantón a los de Hangehou media una distancia formidable en favor de las reivindicaciones chinas y en contra de las exigencias e imposiciones extranjeras.

Los acontecimientos en el Extremo Oriente se desenvuelven a marchas forzadas.

Parece que la justicia internacional no tardará en asomar por allí.

Acaso el año que comienza vea la emancipación definitiva del gran país amarillo, hasta hoy vejado y explotado por la agresiva civilización occidental.

F. GUARDIOLA CARDELLACH.

FUTBOL

Acuerdos del Sub-Comité

Ayer se reunió el Sub-comité de la Federación de Foot-Ball, adoptando los siguientes acuerdos:

Inhabilitar durante tres meses para toda clase de partidos, al guardameta del Iberia F. C., Luis García Delgado, por ademanes despectivos e incorrectos al árbitro, con motivo de haberle expulsado del campo de juego, por faltarle al respeto.

Inhabilitar también por el tiempo de un mes, a los jugadores de los Clubs Iberia y Tenerife, Ramón Expósito y Fernando Pedrero, por ademanes incorrectos al público.

El delegado del Club Deportivo Tenerife en el Sub-comité, don Fernando Arozena, hizo constar un voto particular con respecto a la sanción impuesta al jugador Fernando Pedrero, por estimar que no cometió la falta que se le imputa por uno de los miembros del Sub-comité.

Entre reservas

Por primera vez el pasado domingo se enfrentaron en el Stadium, el S. C. Canarias y reserva Fomento F. C. que por las magníficas condiciones en que se hallaban, el encuentro había despertado gran interés entre sus numerosos partidarios.

El Canarias se presentó con la falta de su centro forward y medio izquierdo, V. Padrón y Herrera, siendo sus puestos ocupados por Armas y Morales.

De este encuentro daremos a conocer los datos que más sobresalieron.

Saca el canarista y acto seguido lleva el esférico frente al marco contrario, perdiendo Armas de marcar un goal seguro.

Centro de China que Perera remata de cabeza pasando el balón rozando el larguero.

Las líneas ofensivas de ambos equipos, conducidas por Armas y Piloto, efectúan briosas acometidas, dando más sensación de peligro el quinteto canarista que se muestra muy codicioso en el ataque.

En uno de sus avances, el Fomento marca su primer goal en una mala lea frente a la meta canarista, de un tiro de Corujo.

Puesta en juego la pelota, el Canarias arremete en busca del empuje, malográndose la jugada frente al marco y dentro del área de penalty por manos de un jugador contrario. Esta falta no es castigada.

En otro avance del Canarias, Perera da un pase a Cayol que manda el esférico a las mallas de un chat esquinado.

Sucedense varios avances de ambos equipos y termina el primer tiempo.

En el segundo tiempo, el juego es tan movido como el primero, jugando el Canarias con mucha inteligencia y entusiasmo.

Cayol, que juega admirablemente, se apodera del balón y después de driblar a la defensa cuando el goal era inevitable el árbitro le canta un off-side imaginario.

Se efectúan jugadas muy lucidas y peligrosas por ambos once y viene el goal con el que el árbitro dio la victoria al Fomento, marcado por Núñez; terminando el encuentro con

2 goals a 1 a favor del equipo fomentista.

¿Mereció el triunfo el Fomento? El goal de la victoria lo consiguió 10 minutos después del tiempo reglamentario, además el once fomentista incurrió en 4 penaltys, que el árbitro no quiso castigar.

El juego del Canarias fué muy superior y de mejor inteligencia que el de su contrario.

Distinguiéronse por el Fomento, los zagueros y la línea ofensiva, en la que se destacaron Palmiro y Piloto.

Del Canarias todos muy bien.

L. M.

Los que llegan

En el correo interinsular "León y Castillo", han llegado los siguientes pasajeros:

Don José Torres; don Juan Hernández; don Antonio Díaz; don Pedro Quintana; don Felipe Molina; don Vicente López; don Fermín Martínez; don Gabriel Bosch; don Luis Ascanio; don Agustín Brito; don Antonio Guerra; don Enrique López; doña Adela Sosa; don Cesáreo Gómez y don José González.

De Liverpool, Lisboa, Funchal y Las Palmas, han llegado: el doctor Lloyd Praegar y señora; don P. Smith; don J. M. Wilkison; señor Cayle; don L. E. y don G. E. Miller; don Z. W. Zaweet; don J. Osbadeston; doctor Pantón y señora; don T. Moore y señora; señor Rayll y señora; señora y señorita de White, don E. Fumero; don D. Pérez; don M. Garabato; don M. Z. Caruba y don J. Ramos.

Excelentísimo Cabildo Insular de Tenerife

SECRETARIA

Anuncio

La Comisión Permanente de este Excmo. Cuerpo acordó abrir un concurso por término de 29 días a contar desde la inserción de este anuncio, para admitir ofertas de venta de una Grúa con destino al desembarcadero en construcción del Puerto de Güimar, con sujeción a las siguientes características:

Grúa giratoria, de brazo móvil, sobre carriles, actuada a brazo y susceptible de ser acoplada a un motor.

Carga máxima 3.5 toneladas. Radio máximo para 3.5 toneladas de carga: 7 metros.

Brazo ampliable para carga de 1 tonelada.

Movimiento: Traslación sobre los carriles, girar, subir y bajar el brazo, izar y arriar la carga.

En las ofertas que deberán presentarse en pliego cerrado, se hará constar el precio, forma de pago, condiciones de la grúa y se acompañará a ser posible, dibujos, fotografías o diseños, que permitan formar juicio exacto de la máquina ofrecida.

El Excmo. Cabildo se reserva la facultad de elegir la que considere más ventajosa o de desecharlas todas.

Santa Cruz de Tenerife, 24 de enero de 1927.—El Secretario, A. Lara y Zárate.—Visto bueno: El Presidente, Brotons.

Los agasajos al señor Ponte

Ayer tarde, en una reunión habida en el Gobierno civil, se acordó el siguiente proyecto de programa en honor del ministro de Gracia y Justicia, don Galo Ponte, el cual ha sido sometido a la aprobación del citado ministro:

El señor Ponte será recibido en la marquesina del dique sur por las comisiones oficiales.

Se cantará un Tedeum en la Concepción.

Recepción de autoridades, comisiones y pueblo en el Ayuntamiento.

Almuerzo ofrecido por el Colegio de Abogados.

Por la tarde: Audiencia de las comisiones y particulares que se indiquen.

Por la noche: Banquete ofrecido por el Ayuntamiento en el Hotel Pino de Oro.

Función de gala en el Teatro Guimera.

Día 3

Visita a La Laguna. Excursión a los pueblos del norte hasta Garachico.

Visita al jardín Botánico y a algunos empaquetados de frutos.

Almuerzo en el Hotel Taoro. Por la noche: Comida ofrecida por el Automóvil Club.

Día 4

Visita a las obras del puerto, a algunas fábricas de tabacos etc.

Almuerzo ofrecido por el presidente, magistrados y fiscal de la Audiencia y demás funcionarios judiciales. Excursión a los pueblos del sur hasta Güimar.

Al regreso, té ofrecido por el Comité local de Unión Patriótica en el salón de actos de la Mancomunidad.

Día 5

La mañana la tendrá libre su excelencia.

Por la noche y si así lo dispone el ministro, embarcará para Santa Cruz de la Palma a bordo del cañonero "Bonifaz".

En la mañana de hoy estuvo el gobernador civil en el Hotel Quisiana, ordenando el alojamiento del representante del Gobierno y de los técnicos que le acompañan.

El ministro, como ya se ha anunciado, llegará a esta capital el día 2 de febrero a bordo del trasatlántico español "Reina Victoria Eugenia".

DE SOCIEDAD

Se encuentra enferma la señora esposa de nuestro buen amigo el alto empleado del Banco Hispano-Americano, don Arturo Esuder.

Nuestro joven amigo don Tarsis Morales Naranjo ha sufrido con éxito una delicada operación quirúrgica.

Ha experimentado una notable mejoría en su enfermedad, nuestro amigo don Ricardo Martín.

Se encuentran enfermas la señora esposa de nuestro amigo don José Clavijo Torres, y la distinguida señorita Juana de la Rosa.

En el Instituto Provincial de La Laguna han terminado el bachillerato con notas de sobresaliente, la bella señorita Pilar Benítez Filipes y su hermano don José, a quienes enviamos nuestra enhorabuena, que hacemos extensiva a sus padres.

Sociedad de Edificaciones y Reformas Urbanas

Sociedad anónima en liquidación

Por acuerdo del Consejo de esta sociedad constituido en junta liquidadora de la misma, se convoca a los señores accionistas para celebrar junta general extraordinaria el 7 de febrero próximo a las 20 horas en los Salones de la Beneficencia, Ruiz de Padrón número 13, al objeto de deliberar y acordar respecto a los asuntos que expresan la orden día.

Para concurrir a la citada Junta, los señores accionistas se proveerán en el domicilio de la Gerencia, San Francisco 6 y 8 piso alto, de 2 a 5 de la tarde, del correspondiente Boletín de admisión en el que se expresará el número de acciones que representan y el de votos que puede emitir, sin cuyo requisito no se le reconocerá personalidad en la junta.

Los señores accionistas que personalmente no puedan asistir tienen la facultad de delegar su representación en otro socio para lo cual los boletines llevan al dorso una fórmula poder.

Santa Cruz de Tenerife, 24 de enero de 1927.—El Vocal Secretario Accidental, Antonio Delgado Lorenzo.

ORDEN DEL DIA

Dar cuenta del estado de la Liquidación.

Acordar respecto a la repartición del activo remanente como última devolución del capital y disolución de la Sociedad.

Casa de Socorros

Han sido asistidos: Andrés Montes, de 25 años, de una contusión en el pie izquierdo.

Francisca Ferrin, de 56 años, de quemaduras de primer grado en la mano derecha.

Felipe García, de 19 años, de erosiones en la cara y distensión de los ligamentos de la articulación de la muñeca de la mano izquierda.

BUQUES

El "Paraná"

Esta mañana fondó en nuestro puerto, el vapor alemán "Paraná", que procedía de Rosario y escalas, con carga en tránsito para Hamburgo. Tomó carbón.

El "Pasajes"

Procedente de Sevilla y escalas fondó esta mañana el vapor alemán "Pasajes". Cargará frutos para Hamburgo.

Vapores ingleses

De Liverpool y escalas llegó esta mañana el vapor inglés "Ardeola", trayendo mercancías. Lleva en tránsito 27 pasajeos. Saldrá para los puertos de procedencia.

El vapor inglés "Breby", llegó hoy de Cardiff con carga para Secondee y escalas. Trajo mercancías.

Banquito de la Quebrada

En junta general celebrada el 23 del corriente en el pueblo de Fasnía, se acordó conceder un último plazo de 15 días, a los partícipes que están incurso en el artículo tercero del Reglamento, para ponerse a corriente en sus cuotas, y pasado dicho plazo se amortizarán las participaciones, quedando éstas a beneficio de la Comunidad.—El Secretario, Eduardo Vloeberghs.—El Presidente, Domingo de la Rosa.

Vistas civiles

Por enfermedad de una de las partes señor Bello, se suspendió el martes la vista de los autos de interdicto de recobrar la posesión de unas aguas seguidos por don Nicolás Alvarez Casanova, contra el Heredamiento de aguas de la Orotava.

El martes por la mañana dió comienzo y terminó por la tarde la vista de los autos de mayor cuantía seguidos en el Juzgado de Icod por la Comunidad de Regantes Empresa de Canuto, contra el heredamiento de aguas de dicha ciudad, sobre rendición, impugnación y aprobación de cuentas.

Informaron los letrados señores Melo y Mesa.

NOTAS MILITARES

El Diario Oficial del ministerio de la Guerra a publicado estas reales órdenes:

Resolviendo una consulta del capitán general de Canarias.

--Disponiendo que la asistencia a los consejos de guerra ordinarios como vocales ponentes de oficiales primeros o segundos de complemento jurídicos es causa de nulidad de la sentencia.

En caso de que no existan tenientes auditores, se atenderán las autoridades al artículo 59 del Código.

Referente a tarifa y clase de cédulas que regularán el importe de las cuotas militares que deberán satisfacer los reclutas que se acojan a la reducción de servicio en filas. Comprende una escala de mil a cinco mil pesetas.

Destinando al comandante de la Guardia civil don Juan Galán Prolongo, de disponible en la Capitanía general de Canarias, a la Comandancia de Ciudad Real de segundo jefe, continuando a disposición del capitán general de Canarias hasta que se disponga la incorporación a su destino.

Sucesos

Caída

Anoche fué asistida en la Casa de Socorro por el médico de guardia don Gumersindo Robayna, la anciana de 60 años de edad, Carmen Gutiérrez, don domicilio en la calle de San Sebastián número 45, de una gran contusión en la región parietal izquierda con abundante hemorragia y probable fractura de la lámina in-

terna del parietal. Su estado fué calificado de reservado.

Parece ser que esta señora, debido a una hemiplejía que padece, camina con bastante dificultad y quizás debido a un mal paso cayó al suelo produciéndose las heridas de referencia.

Después de asistida pasó a su domicilio.

Juana se la hace a Juan

El cocinero Juan del Pino Arbelo de 33 años de edad, con domicilio en el Puerto de la Luz, ha denunciado en la Inspección de Vigilancia que al ir a su casa notó que la mujer con quien hace vida marital, llamada Juana González Betancort, de 20 años, se había llevado todos sus muebles que el denunciante había comprado en 317 pesetas, cuyos muebles son: una cama de matrimonio, una mesa de noche, tres sillas, un espejo y cinco cuadros, así como otros objetos de menor valor.

La Juana se llevó los muebles a la casa de su madre Peregrina Betancort, que habita en la Isleta.

Una participación en litigio

El martes compareció en la Inspección de Vigilancia de Las Palmas don Juan Quintana Hernández, denunciando que habiendo tomado una participación de Lotería de diez pesetas, en el número 39.048 al barbero Juan Montes, resultó premiado, y que le corresponden 50 pesetas, y se niega ahora el denunciado a abonarle dicha cantidad.

SANTA CRUZ F. C.

Sociedad de deportes y recreo de Santa Cruz de Tenerife

El día 29 del actual, a las 9 de la noche celebrará esta sociedad un

GRAN BAILE

amenizado por un sexteto, quedando invitados para el mismo los señores socios, así como las señoras y señoritas de sus distinguidas familias.

Santa Cruz de Tenerife, 27 de enero de 1927.—P. A. de la Junta Directiva: El Secretario, Agustín Jiménez.

Se ruega no traer al baile menores de edad.

TELEGRAMAS

Madrid, 27—0'45.

De la Península

Una petición de Las Palmas, desestimada

Ha sido desestimada la petición hecha por el Ayuntamiento de Las Palmas, encaminadas a fusionar sus actuales cuatro distritos escolares en uno solo denominado Las Palmas.

Los altos funcionarios que irán a Canarias

Los funcionarios que acompañarán al ministro de Gracia y Justicia, don Galo Ponte, en su visita a Canarias, son los siguientes:

Jefe de Sección de Institutos, señor Dabán.

Secretario de la Sección de Aranceles, don Gustavo Navarro.

Vocal de la Junta de Acción Social Agraria, don Marcelino Arana.

Inspector de Sanidad Exterior, don Federico Mestre.

Jefe de la Dirección de Justicia y Cultos, señor Zaragoza.

Secretario particular del ministro, señor López Peces.

Por la libertad de un periodista

Participan de La Coruña que como resultado de las gestiones practicadas por los periodistas de aquel a localidad, ha sido liberado el académico y periodista señor Villar y Ponte, que se hallaba arrestado gubernativamente.

Un muchacho vestido de mujer, aspirante a institutriz

Comunican de Barcelona que en aquella localidad ha sido detenido un muchacho que había llegado de Valencia y que iba ves-

UNA ASAMBLEA

Convocada por el presidente del Cabildo de Gran Canaria y alcalde de Las Palmas, ayer debió efectuarse en ésta una asamblea para tomar acuerdos sobre los puntos que allí se estiman de importancia para la citada isla y cuya resolución será elevada al ministro de Gracia y Justicia, señor Ponte, en su próxima visita.

Ignoramos los acuerdos adoptados. Lo que sí damos son unas líneas de un artículo que un periódico de Las Palmas publicó ayer sobre tal acto. Dicen así:

«Esta tarde se celebra una Asamblea magna. Es preciso que toda Canaria lo sepa. A ella asistirán o deberán asistir, sin escrúpulos partidistas, todos nuestros elementos de representación, o que la hayan tenido en nuestra isla. Se discutirán puntos fundamentales, sumamente importantes y definitivos, para el porvenir de Gran Canaria. Estos puntos, creemos que serán tratados con alteza de miras, con inteligente y sereno criterio de justicia, en atención a nuestras necesidades insulares. No conocemos aun esas cuestiones en concreto, pero urge, es indispensable que se pida una plena independencia autonómica como respetuosa propuesta a los Altos Poderes.

Y caso de que nuestra isla trate de ser ulteriormente postergada o enganchada a balancines engañosos por alguna otra isla, que se remocen los espíritus románticos, que nunca faltará quien quiera de corazón a su país y desee salvarlo».

A. Ballester Pérez-Armas
Abogado

ha trasladado su bufete a la calle de Emilio Calzadilla, número 8, bajos de las oficinas de Estadística. Consulta diaria.

Madrid, 27—0'45.

El empréstito

El ministro de Hacienda, señor Calvo Sotelo, estuvo ayer en el Banco de España para informarse de la marcha que seguía la suscripción del empréstito de consolidación.

Las impresiones que recibió el señor Calvo Sotelo fueron en extremo satisfactorias.

Por el indulto de un periodista

Los periódicos de esta corte piden al Gobierno el indulto del periodista Félix García Blázquez, que cumple en la cárcel de Badajoz una condena de tres años, por publicar un artículo calificado de irreverente para la Eucaristía.

Empleado de Hacienda condenado

De Barcelona expresan que aquella Audiencia ha condenado a un empleado de Hacienda acusado de haber cometido 33 delitos de esta, a la pena de doce años y ocho meses de presidio por cada delito y al pago de 48 mil pesetas de indemnización.

Los católicos se "metten" con Eugenia Zuffen y el público la obliga a cantar hasta las 2 de la madrugada

Expresan de Pamplona que a diario se venía leyendo en las iglesias de aquella capital una

ANEMIA

VINO Y JARABE

Deschiens a la Hemoglobina

Los Médicos proclaman que este Hierro vital de la Sangre es muy superior a la carne cruda, a los ferruginosos, etc. — De salud y fuerza. — PARIS.

Sobres comerciales, de todas clases y colores, se venden a precios baratísimos en la Imprenta de este diario, San José, 36.

LA COCÍNILLA ECONÓMICA

Á PETRÓLEO

"SUNFLOWER"

SIEMPRE LISTA

LA ÚNICA MANERA LÍMPIA DE COCINAR

VACUUM OIL COMPANY

OF CANARY ISLANDS S.A.E.



Carnaval de 1927

Narices, Barbas, Caretas, Antifaces, Sombreros, Gorras, Confett's y Serpentina

"Quien quiera bien vivir bastante alimento y mucho retr." DE VENTA: CAMISERIA LONDRES, NORTE, NÚMERO 21.

"LA BANDERA"

LECHE CONDENSADA



9 y medio por 100 de grasa LA MAS PURA Y MAS NUTRITIVA Agente Depositario: T. P. Olsen

ZAPATOS

a BAJO PRECIO los encontrará usted en San José, número 18 (accesoria) FERNANDO CASANOVA BENTO

Odontólogo Consulta diaria de 9 a 12 y de 3 a 6 SAN JOSE, 35.

AVISO

Se ruega al público en general, se abstenga de DAR PROPINAS en cafés, hoteles y restaurantes, por estar impuntado el porcentaje. — La Unión de Camareros, Cocineros y Similares.

"Canarias Municipal"

Teobaldo Power, número 8 (antes calle del Pilar). — Teléfono 177 Dup. Única Agencia de Negocios Matriculada Director propietario: DON JUAN SANS CARTANYA.

Se encarga de todos los asuntos de carácter administrativo, con asesoramiento, redacción y trámite de instancias y toda otra clase de documentos para ante las oficinas de Hacienda, Gobierno civil, Cabildo, Ayuntamiento, etc.

Propietarios, industriales y comerciantes no deben distraer el tiempo abandonando sus negocios para estudiar asuntos administrativos que CANARIAS MUNICIPAL tiene resueltos.

Veinte y dos años de experiencia: Seriedad absoluta. Representante en Madrid Don Ricardo Pérez Avarguez (Agente de Negocios matriculado). Dirección: Marina, número 3 (entresuelo). — Santa Cruz de Tenerife

WHISKY "ROYAL GRANT"

Las Destilerías Glenfiddich y Balvenie-Glenlivet, cuyos propietarios son los señores Wm. Grant & Sons, Ltd., están situadas en los Highlands de Banffshire, la primera localidad en el mundo para la producción del Whisky de Highland de Malta pura, destilado por el antiguo procedimiento POT STILL.

Este distrito Glenlivet, es sinónimo al más alto grado de Whisky escocés.

Wm. Grant & Sons, Ltd.

Destiladores y Contratistas del Gobierno DUFFTOWN. ESCOCIA.



Representante general, ANGEL TOLEDO RUIZ, Teléfono número 223.

Cow & Gate Milk Food

COW & GATE



es un producto de la leche más pura y rica que hay en el mundo: la de las vacas que pascen en las praderas lozanas del Oeste de Inglaterra.

Millares de niños deben la vida y la salud a

COW & GATE

Lata rosada, de plena crema, es la calidad más usada y que conviene a la mayoría de los niños.

Lata amarilla, para niños especialmente delicados.

AGRADA MUCHO A LOS NIÑOS

De venta en las Farmacias y Droguerías.—Exportadores: African & Eastern (Spain) Ltd.—Para informes: SEBASTIAN CIFRA, Santa Cruz de Tenerife (Islas Canarias)

V. E. para su conocimiento y el de cuantos correspondientes a la región de su mando se refiere el telegrama anterior.

SEBASTIAN CIFRA de mercancías. Se realizan. Informan: Rambla de Pulido, número 82.

Camacho's Union

Sociedad Anónima de Falúas a Vapor

Por acuerdo del Consejo de Administración se convoca a los señores accionistas para celebrar Junta general ordinaria prevenida por los Estatutos, que tendrá lugar el día 31 del actual a las 5 de la tarde, en el local del Círculo Mercantil, calle del Doctor Comenge, número 13.

Santa Cruz de Tenerife, Enero 22 de 1927. — El Secretario, ALBERTO CAMACHO.

Orden del día

Aprobación del acta anterior. Lectura de la Memoria reglamentaria.

Presentación de cuentas del año 1926.

Renovación de consejeros. Manifestaciones de los señores accionistas.

Sociedad Cooperativa de Producción de Ten Rife

Convocatoria

De confirmación con lo que se dispone en nuestros estatutos, se convoca a Junta general que se celebrará el día 30 del mes en curso a las diez y treinta, en los salones del Centro y Montepío de Dependientes del Comercio, con el fin de presentar el balance anual de que trata el artículo 30, capítulo XII de nuestro reglamento. Los señores socios que deseen examinar los libros de contabilidad, pueden pasar por Tesorería donde se hallan de manifiesto.

Santa Cruz de Tenerife, 22 enero de 1927. El Presidente, D. Ayala.

BRITTA BAGGE

Masagista y Profesora de Gimnasia, con título del Real Instituto Central de Gimnasia de Estocolmo. Exprofesora de Gimnasia de la Escuela Normal de Preceptores de Chile.

Ha regresado a esta capital, después de hacer nuevos estudios y prácticas de la moderna MECANOTERAPIA en las Clínicas de Masaje y Gimnasia médica de los Hospitales de Estocolmo reanudando sus clases y trabajos profesionales.

Ofrece sus servicios tanto a los señores Médicos de esta localidad como al público, para todo lo relacionado con su profesión, en su domicilio calle de Viera y Clavijo, número 44 de 4 a 5.

Servicio gratuito para los pobres, los días lunes, miércoles y viernes de 5 a 6 de la tarde.

Sobres comerciales

Se venden en la Imprenta de este diario.

Eminente Creación Científica

Enfermos **¡OJOS!** de los ojos PRODIGALUZ GALUZ PÁRPADOS

Marca registrada según las leyes. — (Registrado en la D. Gral. de Sanidad con el núm. 6265)

PREPARADO POR EL DR. J. MARTINEZ MENENDEZ, condecorado con la cruz del Mérito Militar, por méritos profesionales.

Específico único en el mundo que cura radicalmente las enfermedades de los ojos por graves y crónicas que sean con rapidez asombrosa evitando operaciones quirúrgicas que con tanto fundamento atemorizan a los enfermos. Desaparición de los dolores y molestias a su primera aplicación. Eminentemente eficaz en las oftalmías y por excelencia en las granulosas (granulaciones purulentas y blenorragia queratitis ulceraciones de la córnea, etc.) Las oftalmías originarias de enfermedad venéreas cúltras en breve tiempo. Maravilloso en las infecciones post-operatorias. Hace desaparecer las cataratas en período de formación. Destruye microbios, cicatriza de infecta y cura para siempre. No más remedios arsenicales mercuriales, nitrato de plata azul melileno y otros tan temibles usados en clínicas. Las vistas débiles y cansadas adquieren prodigiosa potencia visual. ¡No más neblina! ¡Siempre vista muy clara! ¡Jamás fracasa! El 98 por 100 de los enfermos de los ojos cúlranse antes de concluir el primer frasquito del específico.

PRODIGALUZ evita usar lentes.

PRODIGALUZ eclipsa para siempre el tratamiento por los colirios conocidos hasta hoy en todos los gabinetes oculísticos colirios que en la mayor parte de los casos no hacen más que empeorar el mal irritando el órgano tan importante como la mucosa conjuntival. El nitrato de plata que causa el verdadero terror de los enfermos y de muchas cegueras lo hace desaparecer.

PRODIGALUZ produce sensación agradable.

PRODIGALUZ es completamente inofensivo, y produce sus estupendos resultados sin causar la menor molestia a los enfermos. Detiene la miopía progresiva. ¡Enfermos de los ojos! Estad seguros que curaréis en brevísimo tiempo, usando el portentoso PRODIGALUZ. (Exigid la firma y marca en el precinto de la cubierta).

PRECIO: Cuarenta pesetas (40 ptas.), por Giro Postal, a la Dirección general: E. CUADRADO P. calle de SANTA ENGRACIA número 64, tercero derecha, Madrid (España).

Envíos a todas partes. Pagos por giro postal y letra

Testimonio de jueces, fiscales, jefes Ejército, ingenieros, comerciantes, obreros, etc., etc.

Certificado del Laboratorio Municipal de Madrid.

circular del obispo de la diócesis en la que se condenaba la actuación de la compañía de opereta que dirige la notable triple Eugenia Zuffoli, por estimarla llena de inmoralidades y peligrosa para los sentimientos católicos.

Esta circular era también a diario reproducida por los periódicos católicos de aquella localidad, los cuales por su cuenta excitaban al público a que no acudiese a las funciones que diera aquella compañía lírica.

Anoche se despedía aquella agrupación artística del público pamplonés.

El teatro se llenó totalmente de público.

El público no cesó, durante la representación, de ovacionar calorosamente a la Zuffoli.

Cuando terminó la representación de la obra, Eugenia fué obligada a cantar ininidad de trozos, que eran aplaudidos con entusiasmo.

Hasta las dos de la madrugada estubo cantando aquella artista.

Haciendo la cena echa e pique un barco

Dicen de Tarragona que estando condimentando la cena de la gente de a bordo el tripulante de un barco pesquero, José Subirachs, una chispa inflamó el depósito de la gasolina, el cual estalló, hundiendo al buque.

Subirachs resultó herido gravísimo.

Del Extranjero

La situación de China

De Londres dicen que se activa la movilización de las tropas inglesas que han sido destinadas a China.

Mañana se embarcarán por Portsmouth 1.000 fusileros.

Las últimas noticias recibidas de China dicen que han llegado a Hong-Kaug los extranjeros evacuados de los distritos ocupados por los cantoneses.

Viruela

Dicen también de Londres que en los últimos ocho días, en Inglaterra y Gales se han registrado 675 casos de viruela.

Tren sepultado por la nieve

Dan cuenta de Tokio de que una avalancha de nieve sepultó a un tren de viajeros. Todos perecieron.

Entrega de un cordón

De Buenos Aires expresan que el embajador de España entregó al presidente de la República, señor Alvear, el cordón de Carlos III.

La ceremonia resultó muy solemne, cambiándose afectuosos discursos.

CAMBIOS

Libras 29'70
Francos 24'35
Dólares 6'15

Mesa.

NOTICIAS

En esta Capitanía General se ha recibido el telegrama siguiente:

Miristro Guerra a Capitán General. Jefe Casa Militar de Su Majestad en telegrama de hoy me dice lo siguiente: S. M. el Rey y A. R. Príncipe Asturias agradecen felicitación de V. E. por su fiesta onomástica y la que por su conducto les envían autoridades sociedades somatenes Generales Jefes Oficiales y tropa saludamos a todos especialmente a V. E. Lo que me apresuro a trasladar a

La Casa de los Obreros

Sociedad de Socorros Mútuos y Enseñanza gratuita de Santa Cruz de Tenerife

CONCURSO

En sesión celebrada por la Junta Directiva de esta Sociedad el día 18 del actual, se acordó abrir un concurso entre todos los Laboratorios de análisis establecidos en esta capital, para que en término de 15 días contados a partir de la fecha del presente anuncio, presenten proposiciones y precios de análisis de esputos, sangre, orina, etc., etc. bajo sobre cerrado en la Secretaría de esta sociedad, cita en la Rambla del General Gutiérrez (antes Caleta) número 5, con el fin de que cuando algún asociado tenga necesidad de analizar aquellos, sea solicitado por los Facultativos de la mencionada Sociedad y por cuenta de la misma.

Santa Cruz de Tenerife, 26 de enero de 1927.—P. A. de la J. D. El Secretario, Lorenzo Villalba; Visto Bueno: El Presidente accidental, Nemesio León.

HOTELITOS

Se venden once acabados de construir en La Laguna, compuestos de jardín, sala, tres habitaciones, comedor, cocina, cuarto de baño con ducha bañadera, inodoro bidet, patio, azotea, agua a presión y luz eléctrica. Precio, 22.000 pesetas.

Informes: Alfonso XIII, 22, Almacén de Tejidos.

COMPANIA TRANSMEDITERRANEA

El magnífico y rápido vapor correo **ROMEU**, saldrá de este puerto el próximo viernes día 28 del corriente, a las 6 de la tarde con destino a **Cádiz y Barcelona** para donde admite pasajeros carga general y frutos en buenas condiciones.

El magnífico y rápido vapor correo **CAPITAN SEGARRA** saldrá de este puerto el próximo jueves 27 del corriente, a las 12 de la noche con destino a **Cádiz y Bilbao** para donde admite pasajeros, carga general y frutos en magníficas condiciones.

Los frutos y carga para Cádiz los llevará el "Capitán Segarra". Para los pasajeros y todo cuanto con ellos se refiera dirigirse a la Delegación de la Compañía, calle de la Cruz Verde 24 y para las cargas de entrada y salida a su Agente don Manuel Cruz, San José, núm. 10.

AVISO En evitación de perjuicios para los señores cargadores se les avisa nuevamente que sólo se admitirán las notas de embarque que se presenten antes de la doce de la mañana del día de salida y los frutos y cargas que estén sobre muelle a las 4 de la tarde. Pasadas estas horas será rechazado cualquier embarque que se trate de efectuar.

Yeoward Line

Salidas del mes de **ENERO** para Liverpool

- Día 1 ARDEOLA
- Día 8 AGUILA
- Día 15 ALONDRA
- Día 22 AVOCETA
- Día 29 ARDEOLA

Estos vapores tienen hueco disponible para frutos y reúnen las mejores condiciones en sus sollados y bodegas para el transporte de los mismos. Admitimos pasajeros en primera clase para LIVERPOOL.

Tarifas de fletes y otros informes pueden obtenerse de su consignatario Richard J. Yeoward, sucesor de Yeoward Brothers, Marina, 43.—Teléfono número 540.

NAVIGAZIONE GENERALE ITALIANA
Società Riunite Florio Rubattino & Lloyd Italiano
Capitale L. 300.000.000 Versato L. 250.000.000

El magnífico vapor italiano **VENEZUELA** de 8.000 toneladas, saldrá de Santa Cruz el día 3 de Febrero con destino a Barcelona, Marsella y Génova con hueco disponible para 12 pasajeros de primera clase, 36 de segunda, 200 toneladas métricas en las bodegas y 600 huacales sobre cubierta. Agentes Tenerife Coaling Co., Limited, Alfonso XIII 84.

Usad los exquisitos productos de perfumería

ERASMIC

Jabones. Lesiones. Extractos. Especialidades.



Reumatismos
VARICES, FLEBITIS
ENFERMEDADES
DEL CORAZÓN
ARTERIO-
ESCLEROSIS

ULCERAS
VARICOSAS
que databan
de 3 años

Curadas en 1 mes

EDAD CRÍTICA
Epoca peligrosa
para las Mujeres

En muchos casos la persona sufre de calor al rostro, sofocación, jaquecas repetidas, estreñimiento, debilidad, angustia, o neurastenia. Las pérdidas son irregulares, blancuzcas, a veces muy abundantes, pudiendo llegar hasta la metrorragia. Cuando se acerca el momento de su aparición los fenómenos congestivos aumentan de intensidad y originan graves inquietudes. La sangre perturbada pide que se le ayude, y hay que escuchar su llamamiento. Se impone un regulador de las funciones uterinas y a este efecto el cuerpo médico recomienda siempre el empleo del

**DEPURATIVO
RICHELET**

cuyo uso regular durante este periodo crítico restablece normalmente las reglas hasta el momento que éstas cesan poco a poco desapareciendo totalmente al fin y sin dejar perturbación ni malestar algunos. La eficacia de este medicamento se ejerce aún con más rapidez y con seguridad absoluta en el tratamiento de las crisis reumáticas y gotosas, manifestaciones varicosas (varices, úlceras varicosas y flebitis), enfermedades de la piel, impétigo, sarpullido, herpes, eczemas, psoriasis, etc.) que constituyen el triste cortijo que acompaña a las mujeres en esta importante época.

Menstruaciones
Dolorosas

Cada frasco va acompañado de un folleto ilustrado. Se vende en todas las buenas farmacias y droguerías. Laboratorio L. RICHELET, de Ginebra, 6, rue de Bellort, Bayona (Francia)

Neurálgias
Doloras de Cabeza

COÑAC TERRY

Gran Optica Científica Americana
GRADUACION DE LA VISTA GRATIS

Director científico: D. DEMETRIO POVEDA, Médico-oculista. Dedicado durante 22 años únicamente a enfermedades de los ojos. Jefe de los Talleres: D. MANUEL VAZQUEZ, Optometrista. Diplomado en el Instituto Spencer de New York



Esta importantísima Optica gradúa la vista con aparatos modernísimos que lo hacen científicamente y sin error, y es la única casa en esta que cuenta con un taller dotado de máquinas perfectísimas y con personal competente que le permiten hacer todos los cristales que actualmente se conocen, entregándose los trabajos a las 24 horas de hacerse la refracción.

Tiene grandes existencias de monturas de todas clases, formas y precios, empleando en sus confecciones cristales de las mejores marcas nacionales y extranjeras, garantizando el Director científico todos los trabajos que se le encomienden.

Horas de ensayo por el Jefe del Taller De 9 a 1 y de 2 a 5
Horas de graduación por el Director científico. De 4 a 7

ALFONSO XIII, 56 — TELÉFONO 51

CLINICA de enfermedades de la boca y dientes
De regreso del Extranjero ha reanudado nuevamente su consulta en esta capital, el odontólogo don José Rodríguez Hernández. Villalba Hervás, 21 (Plaza del Príncipe)



Venta en Farmacias y Droguerías
Cada paquete contiene un lindo vaso de cristal

CLÍNICA COSTA
E INSTITUTO DE TERAPEUTICA FÍSICA

Cirugía General.—Matriz.—Partos.—Cirugía de ojos.—Pneumotorax artificial.—Rayos X.—Radioterapia superficial y profundas.—Radiografías.—Electroterapia.—Sillón Ergoíno para obesidad
La casa de salud, montada en un hermoso edificio aislado y rodeado de jardines, tiene exteriores todas las habitaciones destinadas a enfermos y cuenta con los aparatos de esterilización más modernos y perfeccionados y con una sala especial de operaciones asépticas y servicio de cirugía modelos. No se admiten enfermos mentales ni infecto-contagiosos.

Horas de consulta: Todos los días de 10 a 11 y de 4 a 6
Gratis para los pobres: todos los días de 6 a 7
Otera y Clavijo, número 82

Banco Hispano-Americano

Sucursal de Santa Cruz de Tenerife — San Francisco, 6 y 8.
Capital: cien millones de pesetas.—Central: Madrid, Plaza de Canalejas, número 1.

Lista de las Sucursales, Agencias y Sub-Agencias:
Albacete, Alcañiz, Alcira, Alcoy, Alicante, Almería, Antequera, Aranda del Duero, Badajoz, Barcelona, Béjar, Bilbao, Burgos, Cabra, Cáceres, Cádiz, Calahorra, atayud, Cartagena, Caspe, Castellón de la Plana, Córdoba, oruña, Don Benito, Ecija, Ejea de los Caballeros, Elda, Estrella, Ferrer, Figueras, Gandía, Granada, Huelva, Huesca, Jaén, Játiva, Jerez de la Frontera, Jumilla, La Palma del Condado, Las Palmas, Linares, Logroño, Mahón, Málaga, Mérida, Montort, Motril, Murcia, Olot, Onteniente, Orense, Palma de Mallorca, Pamplona, Plasencia, Pontevedra, Puerto de la Luz, Ronda, Sabadell, Salamanca, Sanlúcar de Barrameda, Santa Cruz de la Palma, Santa Cruz de Tenerife, Santander, Santiago de Compostela, Sevilla, Soria, Tafalla, Tarrasa, Teruel, Tudela, Tuy, Urcera, Valdepeñas, Valencia, Valladolid, Vélez Málaga, Vigo, Villafranca del Penedés, Villagarcía, Villareal, Vilena, Vivero, Zafra y Zaragoza.

Recibos para participaciones de la Lotería, se venden en la Imprenta García Cruz, San José, 36

La Funeraria
Imeldo Seris, 102
Teléfono número 67.

Esta antigua y acreditada casa tiene el gusto de ofrecer al público un servicio completo de carrozas blancas, desde la más lujosa hasta la más modesta. Como siempre esta casa continúa sirviendo en todo lo relacionado con la misma, bastando un solo aviso por teléfono.

Se alquila
un primer piso con varias habitaciones, tres de ellas con vista al puerto, propias para oficinas etc. Eduardo Cobián 9; para informe en el Café Cervantes.

Sacos vacíos
Se venden en grandes y pequeñas partidas. Los hay nuevos y usados. Maximiliano Díaz Navarro. Bethercourt Alfonso. 20.

HOY SE OLVIDÓ
de visitar "El Bazar". Hágalo mañana
Loza y Cristalería
Imeldo Seris 49 Frente al Teatro

UTOMOVIL "BLUICK"
Se vende uno, baratísimo, 6 cilindros, propio para guagua, en perfecto uso. Razón: Taller de Nicolás Pérez, Ramba 11 de Febrero.

HISPANIA
Compañía General de Seguros
La más importante de España en el ramo de accidentes del tabajo
Con primas muy económicas asegura: Accidentes del Trabajo, accidentes individuales, individual y por agrupación, accidentes personales en viajes marítimos y estancia en países de Ultramar, responsabilidad civil de los propietarios de automóviles, coches de lujo y de industria, tripulaciones de buques y DETERIORO DE AUTOMOVILES Y AUTOCAMIONES.
Agente en Santa Cruz de Tenerife: Juan P. Schwartz.
Dirección: Sabino Betherlot, número 1 (segundo)

THE LONDON ASSURANCE
Compañía de Seguros de Londres.—Fundada en el año 1720.—Capital suscrito, Reservas y Garantías en 31 de Diciembre de 1925: L. 11.215.146
Esta compañía asegura en las más ventajosas condiciones contra siniestros causados por incendio, relámpago y explosión. Está autorizada esta compañía para operar en España por R. O. de 9 de Agosto de 1909. Tiene hecho el depósito que ordena la Ley.
Agente: MATIAS MOLOWNY PEREZ.

Academia "Minerva"
CASTILLO, 61155, pral.

Lecciones de FRANCÉS y de ESPAÑOL por un nuevo sistema lógico científicamente ordenado y graduado, según las necesidades mismas de la conversación. Método sencillo, interesante y práctico. Con un mínimo de esfuerzo y de tiempo todos los alumnos pueden tener la certidumbre de un máximo de resultados positivos.
Clases diarias y alternas, diurnas y nocturnas.
Horas de despacho, para informes, inscripciones, etc., de 3 a 6 tarde.

FIAT, 501 se VENDE uno de poco uso con ruedas BALOON completamente nuevas.
PRECIO MUY REDUCIDO
Informes: Taller de Alejandro China. Frente al Hospital de Niños

Tarjetas de visitas
En la IMPRENTA GARCIA CRUZ se ha recibido una variada colección de tipos, propios para tarjetas de visita

Tintorería "París"
DE ALFREDO RIVAS SMITH
Talleres montados a vapor y fuerza eléctrica.—Lavados higiénicos en seco, teñidos sólidos en todos los colores, aparatos y quita-manchas.—Negro especial para lutos.
Despacho: Alfonso XIII, 34 y 36. (Frente al almacén EL GLOBO).

Clases de inglés
En el domicilio de la Juventud Republicana se halla abierta desde hoy la matrícula para aprender la lengua inglesa, bajo la dirección de la experta profesora Mrs. May Sicardi, por método práctico.
Precios de las clases por mes son: Alternas y general, 15.00 Pesetas. Alternas y particular, 30.00 idem. Diaria y general, 25.00 idem. Diaria y particular, 50.00 idem.
El conserje de la Juventud Republicana tomará nota y manifestará datos de todo el que se presente a inquirir sobre el particular.

HOTELITOS
Se venden once acabados de construir en La Laguna, compuestos de jardín, sala, tres habitaciones, comedor, cocina, cuarto de baño con ducha bañadera, inodoro bidet, patio, azotea, agua a presión y luz eléctrica. Precio, 22.000 pesetas.
Informes: Alfonso XIII, 22, Almacén de Tejidos.

CASA. Se vende una NUEVA, en la calle de Alvarez (Buenavista), marcada con la letra A, con toda comodidad y con agua. Precio módico. Darán razón en la fábrica de tabacos de D. M. Herrera

Se venden solares
a buenos precios en el barrio de los Hoteles. Para informes, Angel Toledo Ruiz, San José, 35. Teléfono 225.

DEBE LEERSE
Fes de vida.
Recibos para el cobro de alquileres.
Libretas de vales.
Recibos para participaciones de lotería.
Hojas para el reconocimiento de substancias alimenticias.
Listas de jornales.
Estados de consumo.
Relaciones de mercancías libres de derechos de Puertos Francos.
De venta en la Imprenta García Cruz, San José, 36.

SE VENDE
una casa acabada de construir, en la parte alta de la calle de Pablo Iglesias. Informarán en la misma o en San José número 20.

SOBRES comerciales se venden en esta Imprenta.

SE VENDE
un solar en la Cuesta midiendo 490 metros cuadrados. También se vende varias casas en esta capital. Darán razón, Miraflores, 94.

LOS CAMBULLONEROS
Candelaria, 24
Teléfono 2-7-7
La mejor mantequilla del mundo
Marca ANCLA
SIEMPRE FRESCA